

Anotar el distrito por el cual se postula:

Cabecera distrital: _____

, Guerrero; a de septiembre de 2026.
(Ciudad)

Fotografía

Datos personales

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre(s)	Edad
Fecha de nacimiento:			

(marque con una ☒)

Sexo	☐ Mujer	☐ Hombre	Género	☐ Femenino	☐ Masculino	☐ No binario	☐ Otro (especifique) _____	☐ Prefiero no contestar
-------------	--------------------------------	---------------------------------	---------------	-----------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---	--

Identificación con grupos en situación de discriminación

Personas indígenas	Persona con discapacidad	Persona LGTBTTIQ+	Persona Afromexicana
Se identifica como persona indígena?	¿Tiene alguna discapacidad?	¿Se identifica como persona LGBTTIQ+?	¿Se identifica como persona afromexicana?
Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐	Sí ☐

En caso de marcar varias opciones: Manifiesto que, independientemente de mi autoadscripción a diversos grupos vulnerables, es mi voluntad participar en el presente procedimiento bajo la acción afirmativa de: _____, que será la única considerada para la validación de requisitos de pluralidad cultural y género.

Domicilio

(calle, número exterior y/o interior)

Colonia o localidad	Municipio	
Código postal	Entidad	
RFC	CURP	Clave de elector
Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Experiencia como Consejera/o Electoral en el IEPC Guerrero (marque con una X)

Sí ☐ No ☐

Solicitud de registro para la designación de Consejerías Electorales Distritales

En caso de respuesta afirmativa marque con una X:

Consejería Electoral en CG () Consejería Electoral en CDE () Especifique el CDE _____

En caso de respuesta afirmativa seleccione el Proceso Electoral Ordinario, marcando con una X:

PEO 2023-2024 () PEO 2020-2021 () PEO 2017-2018 () PEO 2014-2015 ()

Nombre y firma de la persona aspirante

Declaro que otorgo mi consentimiento de forma libre, específica e informada, con el objeto de que los datos personales que obran en la documentación del procedimiento de selección y designación de Consejerías Electorales puedan ser utilizados, tratados y en su caso, transferidos por el Instituto Electoral y las autoridades que intervengan en el procedimiento de registro para los fines de este, desde la presentación del presente formato, hasta su conclusión, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del aviso de privacidad integral que se encuentra disponible en la página de internet:

https://www.iepcgro.mx/principal/uploads/transparencia/avisos_privacidad/2_Aviso_integral_CONSEJERIAS_modif_2026.pdf